

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 DE SORIA****EDICTO**

Doña Isabel Álvarez Lozano, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia Nº 3 de Soria.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento Expediente de dominio. Reanudación del tracto 512/2014 a instancia de D. Jesús Campos Cilla, Ana Puyuelo Hernández expediente de dominio de la siguiente finca: Finca Urbana, Solar, sito en Ágreda (Soria), calle Puerta de Añavieja, número tres C, antes sin número. Tiene una superficie, según título y catastro, de quinientos metros cuadrados. Tiene dieciséis metros de largo en línea con el camino de Añavieja. Linda: por la derecha entrando, con solar de Félix Belmonte Cintora, hoy inmueble en calle Puerta de Añavieja, número tres B; por la izquierda, con solar de Ángela Belmonte Cintora, hoy inmueble en calle puerta de Añavieja, número tres-D; por el fondo, con Juan José Vera Mayor, hoy inmueble en calle proyectada número cinco, y Antonio Vera Mayor, hoy inmueble en calle proyectada, número siete, y por el frente, con calle de su situación. Referencia catastral 9345032WM8394N0001YZ libre de toda carga y arrendatarios.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a los herederos desconocidos del titular registral D. Mariano Planillo Magaña, así como a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Soria, 10 de diciembre de 2014.– La Secretaria, Isabel Álvarez Lozano.

1496

BOPSO-49-27042015